

RESOLUCION Nº 95-3-1-1-

096

CÉSAR TORAL VÁSQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado en este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "PAPELES SOTO IMPERSONAL S. A." otorgada el 21 de Febrero de 1995 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca; y

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Mercaderías ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

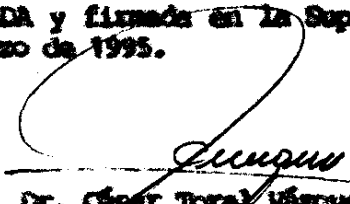
EN EJERCICIO de sus atribuciones,

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "PAPELES SOTO IMPERSONAL S. A." con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Segundo del Cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura, elaborado por esta Superintendencia, se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca. Copia de un ejemplar de dicha publicación se entregará a este Despacho.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a 13 de Marzo de 1995.


Dr. César Toral Vázquez,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: ~~que~~ he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 20 de marzo de 1.995.

R. Vintimilla
Notario 02



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 89 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de constitución de: **PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A.**, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y cinco. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, 23 DE MARZO DE 1995. EL REGISTRADOR.

R. Remigio Auquilla Lucero
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA

